



REGLAMENTO PARA CONCURSO DE DIBUJO **“ESTAMPAS DEL CANTÓN PABLO SEXTO-UMBRAL DEL VOLCÁN SANGAY”**

El GAD Municipal del Cantón Pablo Sexto, al celebrarse los LIII años de Fundación y XXI Aniversario de cantonización de Pablo Sexto, con la finalidad de motivar y promover la capacidad creativa, formas y colores a ser plasmadas en una pintura que plasme paisajes, espacios o momentos representativos del entorno natural o social del cantón Pablo Sexto, ha previsto la realización del **Concurso de Dibujo con el tema, “ESTAMPAS DEL CANTÓN PABLO SEXTO-UMBRAL DEL VOLCÁN SANGAY”** evento que se ejecutará considerando los siguientes requisitos:

Artículo 1.- De los organizadores:

El Concurso de Pintura - 2022, estará dirigido y coordinado por la Municipalidad a través de la Comisión Sociocultural del GADM-Pablo Sexto.

Artículo 2.- De la fecha del concurso:

El Concurso, se realizará el día martes 25 de octubre del 2022, a partir de las 10H00, en el espacio cubierto de la U.E.12 de Febrero de la ciudad de Pablo Sexto.

Artículo 3.- De los participantes:

En el concurso podrán participar los niños que cursan el **4to. 5to. o 6to. año de Básica** de los diferentes establecimientos educativos del cantón Pablo Sexto. Cada establecimiento podrá inscribir hasta tres participantes.

Artículo 5.- De las inscripciones:

Los estudiantes preparados para participar, registrarán su inscripción, con la Eco. Amada Calle, hasta el día lunes, 24 de octubre de 2022 en horas laborables, adjuntando un documento que indique el año en el que se encuentra matriculado, consignado sus datos personales.

Artículo 6.- Del desarrollo del concurso:

- El tema del concurso versará sobre paisajes, espacios o momentos representativos del entorno natural o social del cantón Pablo Sexto.
- El dibujo se desarrollará en directo, en el lugar destinado por los coordinadores.
- Los estudiantes inscritos para el concurso, deberán acudir a las 09h00 al espacio previamente adecuado para el evento para que reciban los materiales consistentes en: Un lápiz, una caja de colores, dos cartulinas tamaño A3 y un marcador de punta fina.
- Cada participante dispondrá una hora y media para presentar concluido su dibujo a fin de que pueda ser expuesto para la calificación respectiva.
- Los trabajos se calificarán sobre un puntaje máximo de 25 puntos.



Artículo 7.- Criterios de calificación:

El jurado calificador considerará en su apreciación, los siguientes aspectos:

| | | |
|---|--|----------|
| 1 | Pertinencia del dibujo con el tema . | 5 puntos |
| 2 | Definición de formas y colores (Técnica) | 5 puntos |
| 3 | Originalidad (Único) | 5 puntos |
| 4 | Creatividad en el dibujo (Uso de detalles) | 5 puntos |
| 5 | Limpieza en la presentación | 5 puntos |

Artículo 8.- De los estímulos:

Los organizadores, entregarán dos estímulos económicos a quienes destaquen en el concurso y serán distribuidos de la siguiente manera:

Primer lugar: 50 dólares
Segundo lugar: 30 dólares
Tercer lugar: 20 dólares

Los estímulos serán entregados una vez conocidos los resultados.

Todos los participantes en el concurso, recibirán un refrigerio de parte de la organización, una vez concluido el evento.

Artículo 9.- De Jurado Calificador:

El Jurado Calificador estará integrado por tres personas que conozcan de esta área de expresión y será designado por los organizadores del evento.

Disposiciones complementarias:

- El fallo del jurado será inapelable.
- Los asuntos no contemplados en las presentes bases serán definidos en el acto, por el Jurado Calificador.
- La inscripción y participación en el concurso implica la aceptación de las bases del mismo.

La Comisión